



RIO GALLEGOS, 24 MAYO 2002

VISTO :

La Nota N°089/02 del Dpto. Alumnos y Estudios y Nota N° 262/02 de la Jefatura de Administración de la Unidad; y

CONSIDERANDO:

Que Atento a la solicitud del Jefe del Dpto. Alumnos y Estudios, y ante la importancia de la tramitación de los títulos de los Alumnos de la Carrera de Enfermería implementada en la ciudad de Puerto Deseado, se hace necesario considerar en comisión al personal del Departamento de Alumnos y Estudios para el traslado entre los días 23 al 26 del corriente mes, como asimismo la asignación de fondos destinados a la adquisición de pasajes tramo Río Gallegos – Pto. Deseado – Río Gallegos para tal fin;

Que el gasto de la presente asciende a la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00), en concepto de asignación con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión;

Que los fondos para la atención del gasto provendrán de la Fuente de Financiamiento 1: 1 – TESORO NACIONAL;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO :

**LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE :**

ARTICULO 1º .- CONSIDERAR en comisión de servicios a los integrantes del Departamento de Alumnos, Sra. Rosana PARRA y Fabiana VILLEGAS entre los días al 23 al 26 del corriente mes., por los motivos expuesto en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- ASIGNAR a la Sra. Fabiana VILLEGAS la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión, destinados a la adquisición de pasajes tramo Río Gallegos – Pto. Deseado – Río Gallegos.-

ARTICULO 3º - AFFECTAR el gasto citado en los Artículos precedentes con cargo a la Fuente de Financiamiento 1: 1 – TESORO NACIONAL –Programa 16 :Unidad Académica Río Gallegos- Actividad 2- Administración y Apoyo - Finalidad 3 – Función 4 - Inciso 3 - SERVICIOS NO PERSONALES:
3.7.1.- PASAJES..... \$ 150,00.-
PRESUPUESTO 2002.-

ARTICULO 4º .- TOME RAZON, Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dese a conocer y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION N° 369




Pret. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARQ